

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

CM-N° 40-2026-HRHD

UNIDAD EJECUTORA 402 REGION AREQUIPA - HOSPITAL III REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

CONCEPTO		SERVICIO DE CAPACITACION "ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL BIENESTAR Y LA PRODUCTIVIDAD - DPTO OCDI				
REFERENCIA		OFICIO N° 474 -2026-GRA/GRSA/DG-HRHD/DG-OCDI				
ITEM	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CAMPO: PARA SER LLENADO POR EL PROVEEDOR O POSTOR		
				MARCA	P/UNITARIO	TOTAL
1	1	SERVICIO	CURSO DE CAPACITACION "ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL BIENESTAR Y LA PRODUCTIVIDAD: ERGONOMIA Y PSICOLOGIA EN EL ENTORNO LABORAL".			
			SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA			
			ADJUNTAR: 1: COTIZACION, 2: DECLARACION JURADA, 3:FICHA RUC Y 4:RNP			
			NOTA: EL POSTOR DEBERA PRESENTAR EXPERIENCIA CERTIFICADA EN EL TEMA			TOTAL S/.

CAMPO: PARA SER LLENADO POR EL PROVEEDOR O POSTOR

DATOS DEL PROVEEDOR

RAZON SOCIAL : N° RUC:
 N° CELULAR : CORREO ELECTRONICO:
 DIRECCION : FECHA:.....

CONDICIONES DE COMPRA OBLIGATORIA

PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO <u>EN DIAS</u> CALENDARIO	MARQUE SI LA COTIZACION DEBE INCLUIR EL IGV	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
INDICAR PLAZO DE GARANTIA SEGÚN CORRESPONDA	VALIDEZ DE LA COTIZACION NO MENOR A TREINTA (30) DIAS	:.....	

NOTA: LAS COTIZACIONES DEBEN PROVENIR DE PROVEEDORES CUYAS ACTIVIDADE PRINCIPAL Y/O SECUNDARIA ESTÉN DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

DOCUMENTOS DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA

- *DECLARACION JURADA EMITIDA POR EL HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO, DE ACUERDO AL FORMATO ADJUNTO
 - *DECLARACION JURADA DE DATOS DEL POSTOR
 - *FICHA RUC
 - *REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDOR
 - *CONSTANCIA DE CODIGO DE CUENTA INTERBANCARIA - CCI
- NOTA: LA OMISION DE PRESENTACION DE DOCUMENTACION OBLIGATORIA SEÑALADA, SERA CAUSAL PARA NO ADMITIR SU PROPUESTA DE LA ORDEN DE COMPRA/SERVICIO**

1. El plazo de entrega será computado desde el día siguiente de la notificación la Orden de Compra/ Servicio, para efectos de cobro de penalidad.
2. La entrega de los bienes se realizara después de notificada la Orden de Compra o Servicio
3. La penalidad se aplicara de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Contrataciones Públicas - Ley N° 32069 (hasta el10% del monto total de la Orden de Compra/Servicio y/o de acuerdo a lo considerado en las especificaciones técnicas y/o términos de referencia)

NOTA

NOTA: LA COTIZACION DEBERÁ CONSIDERAR PRESENTAR COMO PARTE DE SU PROPUESTA LOS REQUISITOS DE CALIFICACION OBLIGATORIOS QUE SOLICITAN EN: 6. CARACTERISTICAS Y CONDICIONES , 7. PRESTACIONES ACCESORIAS A LA PRESTAION PRINCIPAL DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD DEL SERVICIO (SEGÚN CORRESPONDA) DEBIDAMENTE SELLADO Y FIRMADO

AREQUIPA, 26 DE JUNIO DE 2026

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
 HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO
 OFICINA DE ECONOMIA

Lic. E. Alonso León Urquiza
 JEFE ECONOMIA